

JUEVES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 190

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2018-7871 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de una caseta de aperos de labranza en barrio de Gandarillas de Pámanes. Expediente 399/2018.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por doña Marta Bielsa Nogués, para la construcción de una caseta de aperos de labranza, en una parcela sita en el Barrio de Gandarillas de Pámanes (referencia catastral 39037A608000260000SQ), Expediente, nº 399/2018

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 20 de agosto de 2018.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2018/7871